



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA

LAS GUIAS DE ORIGEN Y SANIDAD GANADERA Y CONDUCE

SERAN ENTREGADAS POR EL VETERINARIO OFICIAL DE LA OFICINA COMARCAL DE LA CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA, EN LOS SIGUIENTES LUGARES Y HORAS.

LUARCA: MARTES Y VIERNES DE 8-10,30 H.

NAVIA:MARTES Y VIERNES DE 11,30-13,30 H.

Siempre que los movimientos de ganado sean en el territorio de Asturias, se harán con CONDUCE, que deberán retirar los GANADEROS. Será imprescindible en SACRIFICIOS DE URGENCIA. Por esto es recomendable que los ganaderos retiren en los días, lugares y horas citados estos documentos, en previsión de posibles necesidades.

La LEY DE TASAS del Ppado de Asturias, fija que la expedición de DOCUMENTOS SANITARIOS para el ganado está sometida a tasa. El dinero deberá ser ingresado en la cuenta del PRINCIPADO, en la CAJA DE AHORROS (Cuenta-420000943), por adelantado. Los precios son los siguientes:

GUIAS DE ORIGEN Y SANIDAD

- BOVINO O EQUINO MAYOR -111 PTS. /CABEZA
- BOVINO O EQUINO MENOR -56 PTS/CABEZA
- PORCINO, OVINO, CAPRINO -12 PTS/CABEZA
- CONEJOS, AVES Y OTROS -1,20 PTS/CABEZA

CONDUCE

para movimientos dentro de Asturias (Solo para los ganaderos)

- SERIE A (Bovinos) -210 PTS/DOCUMENTO hasta 10 animales
- SERIE B (PORCINO) -420 PTS/DOCUMENTO hasta 100 animales
- SERIE C (OTROS) -525 PTS/DOCUMENTO por número ilimitado



ASOCIACION DE VECINOS
"San Pedro"
ANDÉS (Asturias)

Boletín informativo

de la Asociación de Vecinos

Parroquia de Andés

JUNIO - 92 Nº 5

Estimado vecino:

Mediante este boletín te enviamos una serie de información que esperamos que te sea útil. El Principado de Asturias a través de la Consejería de Medio Rural ha sacado a subasta las obras para termianar la reelectrificación en los barrios que faltan: La Villalonga, Paderne, La Cruz de Paderne, Aspra y Las Cortinas.

iiiiiiiiiiiiiiiiiiii

Os recordamos que existe un servicio municipal para la recogida de enseres del hogar inservibles: electrodomésticos, hierros, muebles viejos, etc. Para ello es necesario comunicar al Ayuntamiento el lugar de recogida.

Teléfonos: 5 630 094
5 630 829

Las fechas previstas para la recogida son las siguientes:

Junio	días	12 y 26
julio	"	10,17 y 31
Agosto	"	14 y 28
Septiembre	"	4,18 y 25
Octubre	"	9 y 23
Noviembre	"	13 y 27
Diciembre	"	11,18 y 30



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE INDUSTRIA,
TURISMO Y EMPLEO

SOLICITUD DE INSTALACIONES ELECTRICAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, y la Directriz 9.ª-6 del Decreto del Principado 11/91, de 24 de enero, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones razonadas o alegaciones relativas a la Autorización Administrativa, Declaración de Utilidad Pública en concreto, Evaluación Preliminar del Impacto Ambiental y, en su caso, Aprobación del Proyecto de Ejecución de las instalaciones comprendidas en las siguientes solicitudes:

★ Expediente: E. R. 5-151.

Instalación: Líneas alta tensión, a 10 KV preparada para 20 KV, trifásicas, sobre apoyos metálicos y de hormigón, conductores tipo LA-56, derivaciones a Paderne I (L=110 m.), La Cruz de Paderne II (L=29 m.), Villalonga (L=360 m.) y Aspra (L=282 m.).

Centros de transformación tipo intemperie, sobre apoyos metálicos, relación de transformación 10-20 KV/B2, con los reglamentarios elementos de maniobra y protección en Paderne, 50 KVA; La Cruz de Paderne, 100 KVA; Villalonga, 160 KVA, y Aspra, 100 KVA.

Redes de baja tensión, sobre apoyos de hormigón, conductor trenzado, tipo RZ 0.6/1 KV, en Paderne, Cruz de Paderne, Villalonga, Aspra y Cortinas.

Emplazamiento: Concejo de Navia.

Empresa: Electra del Esva, S. A.

Presupuesto: 38.841.976 pesetas.

OBJETO: Las instalaciones citadas incluidas en los Planes de electrificación rural, subvencionados por el Principado de Asturias, tienen por objeto la mejora de la calidad del suministro eléctrico a los usuarios afectados.

Los expedientes y proyectos están depositados en la Agencia de Electrificación Rural, calle Uría, 10, quinta planta, Oviedo.

FECHA DE PUBLICACION 6-6-92



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

Agencia de Electrificación Rural

CONTRATACION DE OBRAS

Se somete a información pública el concurso para la adjudicación de las siguientes obras, subvencionadas por los Planes de Electrificación Rural.

1) Reelectrificación de Mones, La Goleta y otros (Piloña), de Ercoa, S. A. Presupuesto: 67.190.925. Plazo de ejecución: DIEZ meses.

2) Línea de media tensión La Florida-El Puelo y derivaciones (Cangas del Narcea), de Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A. Presupuesto: 98.408.786 pesetas. Plazo de ejecución: DOCE meses.

3) Reelectrificación de la Tabla, Villar y otros (Carreño), de Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A. Presupuesto: 38.571.253 pesetas. Plazo de ejecución: SEIS meses.

4) Reelectrificación de Cabritón, Ñovales y Miénagos (Villaviciosa), de Ercoa, S. A. Presupuesto: 30.536.430 pesetas. Plazo de ejecución: CINCO meses.

5) Línea de media tensión San Emiliano-Berducedo y derivaciones (Allande), de Electra del Esva, S. A. Presupuesto: 38.731.831 pesetas. Plazo de ejecución: SEIS meses.

6) Reelectrificación de Paderne, Villalonga y otros (NAVIA), de Electra del Esva, S. A. Presupuesto: 38.841.976 pesetas. Plazo de ejecución: SEIS meses.

Los proyectos se presentarán en la Agencia de Electrificación Rural (calle de Uría, 10- 5.ª planta), en horas de 8 a 15 y hasta las 12 horas del día 10 de junio de 1992.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Electrificación Rural y en cada empresa eléctrica contratante en las obras que les afecten.

Apertura de las ofertas: DOCE horas del día 11 de junio de 1992.